

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 056/2022

Rivera, 25 de febrero de 2022.

AVISO:

Se pone en conocimiento que en día de ayer, se procedió al recambio de las tres camionetas marca TOYOTA 4x4 que realizan las tareas de prevención y represión del abigeato, las cuales trabajan en la zona rural con bases en la ciudad de **Tranqueras**, **Villa Vichadero** y en esta capital departamental.



AMP. PARTE N°054/2022. PERSONAS DESAPARECIDAS:

Relacionado con la denuncia presentada el día **09/02/2022**, ante la **Dirección de Investigaciones** por un masculino y una femenina, Brasileños, oriundos de la **Ciudad de Pelotas, Rio Grande del Sur**, por el **desaparecimiento de un masculino brasileño de 19 años de edad; una femenina mayor; y de un niño de 5 años**, todos ciudadanos Brasileños, quienes estaban residiendo en la ciudad de Rivera y el último contacto que tuvieron con los mismos fue el **día 11/01/22**. y por el hecho de haber tomado conocimiento de un homicidio registrado en la vecina ciudad de Livramento, donde localizaron en el interior de un automóvil incendiado, los cuerpos carbonizados de dos personas; por lo que decidieron realizar la denuncia en ambos Países para tratar de establecer si se trata de las mismas personas a las que buscaban.

En la jornada del pasado 21 de febrero, personal de la **Dirección de Investigaciones**, abocados al esclarecimiento del hecho, realizaron allanamientos e incautaciones **en distintas fincas en barrio Villa Sonia y Piedra Furada**, resultando en la **intervención de una femenina de 24 años y un masculino de 28 años de edad** quien se encontraba **Requerido por la Justicia para ser indagado en base a otro Homicidio**, hecho por el cual fue formalizado, mientras que para la femenina se dispuso: **"LIBERTAD"**.

Continuando las actuaciones, en la madrugada del 23 de febrero del 2022, efectivos de la **Dirección de Investigaciones** obtuvieron información sobre el posible paradero del **niño de 5 años**, denunciado como desaparecido; y una vez realizadas las

comunicaciones correspondientes, **con colaboración de personal del Cuerpo de Radio Patrulla de la Zona 1 del Departamento de Canelones**, lograron localizar al menor en aquel Departamento, **tratándose de Henry MOURA DA SILVA**; el cual fue trasladado a la ciudad de Rivera donde se continúa la Investigación.

Enterado el Juez de Familia de turno dispuso: **"PSICÓLOGO Y FORENSE PARA VICTIMA, SEA ALOJADO EN DEPENDENCIAS DEL I.N.A.U. EN CARÁCTER DE DEPOSITO, AUDIENCIA PARA EL DÍA 25 DE LOS CORRIENTES. ELEVAR ANTECEDENTES"**.

En la jornada de ayer 24, la Fiscalía de Turno dispuso: **"ORDEN DE DETENCIÓN" respecto a la femenina de 28 años, que se encontraba a cargo del niño en el Departamento de Canelones donde fuera localizado; dicha femenina fue detenida y permanece a disposición de la Justicia.**

HURTO:

De una finca en calle Rodolfo Seinswels, barrio Mandubí, hurtaron **veinte metros de cable desde el contador hasta el tendido eléctrico y llave del Contador de UTE.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Artigas, barrio Cerro Marconi, hurtaron **una garrafa de Gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche del pasado día miércoles, momentos que una adolescente caminaba por Avda Sarandí, barrio Centro, sintió que la empujaron de atrás, notando que le hurtaron **un celular IPHONE, modelo SE.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una carpintería en calle Cuaró, barrio Rivera Chico, hurtaron **una Sierra circular, marca TACHI, un Taladro, veinticinco destornilladores, veinte llaves radiales y un bolso de mano.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO MODERADO", fue el diagnóstico médico para la acompañante de una moto marca HONDA, mientras que el conductor resultó ileso, quienes en la mañana de ayer, en calle Libano y Taboba, **embistieron un can, perdiendo el dominio del rodado y cayéndose ambos al pavimento.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.